

# Introducción

El 11 de septiembre de 2001 (11-S) casi tres mil personas murieron y seis mil quedaron heridas en la serie de atentados en contra de los Estados Unidos, ejecutados por el grupo terrorista Al Qaeda, organización hasta entonces poco conocida, pero que a contar del 11-S se convirtió en una amenaza global y en un actor relevante dentro del sistema internacional. El uso del terrorismo como método a escala mundial generó una transformación en el paradigma de seguridad internacional. La consolidación de Al Qaeda y de otros grupos yihadistas, repartidos por Asia y África, construyó un nuevo escenario en el sistema internacional, donde la seguridad, religión y terrorismo se transformaron en asuntos relevantes para la comunidad internacional y el mundo académico.

Si bien el terrorismo siempre fue una materia de importancia en los temas de seguridad, el 11-S lo situó en el centro de la agenda internacional debido a su percepción de amenaza global. Al Qaeda se consolidó como un actor no estatal al margen de la ley internacional con una gran influencia en las relaciones internacionales, obligando a los Estados y organismos internacionales –como la Organización de Naciones Unidas (ONU) o la Organización de Estados Americanos (OEA)– a enfrentar los nuevos desafíos de manera urgente, modificando las estructuras externas e internas de los países.

El objetivo central de Al Qaeda es la creación de un califato global para imponer la *sharia* o ley islámica. Para su consecución, esta organización terrorista lleva a cabo la *yihad* (guerra santa), que considera el empleo del terrorismo contra blancos civiles y militares en cualquier parte del planeta. No obstante, un elemento fundamental es la promoción y diseminación, por todos los medios que sea posible, de la ideología del grupo, denominada salafismo yihadista (Kepel, 2000)<sup>1</sup>, siendo esta la principal “arma” de Al Qaeda y cuyo empleo se da en el campo de las ideas. Al respecto, profundizaremos en el capítulo 3.

Dentro de las relaciones internacionales, el terrorismo transnacional o global es un fenómeno en plena expansión, que tiene una relevancia fundamental en el nuevo marco de discusión política, toma de decisiones y análisis estratégico de los Gobiernos. Es por ello que el 11-S

---

<sup>1</sup> Concepto instalado por Gilles Kepel en el libro *Jihad. Expansion et déclin de l'islamisme* (2000) y su traducción en inglés, *Jihad. The Trail of Political Islam* (2001). El autor posiciona el término, que es recogido por una serie de investigadores, principalmente franceses y libaneses. En el año 1998, Kepel y Al Tawil utilizaron este concepto con motivo del estudio de los grupos yihadistas argelinos de la década de los noventa, en especial del GIA (Grupo Islámico Argelino) (Maher, 2016, p. 16.). Esos textos son *The Armed Islamic Movement in Algeria* (1998), de Kamil al-Tawil, y *Le GIA a travers ses publications* (1998), de Gilles Kepel.

es un evento que marcó un punto de inflexión en nuestra historia reciente.

En esta línea, la estrategia de la guerra contra el terrorismo (en adelante GCT), impulsada por el entonces presidente estadounidense George W. Bush, se caracterizó por ser una construcción que derivó en un cambio sustantivo de la política exterior de los Estados Unidos, que definió la forma en que esa nación se vincularía, a nivel de relaciones internacionales y diplomacia, con el resto del planeta, con el objetivo último de consolidar una posición hegemónica.

América Latina no escapó de esta realidad y vio cómo después de los ataques a las Torres Gemelas y al Pentágono se comenzó a instalar una nueva temática de seguridad en la región referida al terrorismo islámico, que llevó a modificar diversas estrategias y políticas, rompiendo con la exclusividad de las “amenazas tradicionales” vinculadas a la Delincuencia Organizada Transnacional (DOT), como lo establece la Convención de Palermo el año 2000. Un ejemplo de sus efectos en la zona es lo que ocurrió en la denominada Triple Frontera (Paraguay, Brasil y Argentina), espacio en que las autoridades estadounidenses han insistido permanentemente en la posible existencia de grupos, financiamiento, promoción de ideología, entre otras, ligadas al terrorismo yihadista. En los años noventa la zona comenzó a ser foco de una permanente atención en materia de seguridad por actividades vinculadas al crimen organizado y a actos ligados al terrorismo internacional.

En este contexto, la cuestión central de esta investigación, que es fruto de una tesis para el doctorado en Estudios Americanos - especialidad Estudios Internacionales- de la Universidad de Santiago de Chile, es comprobar la tensión existente entre los Estados Unidos y América Latina frente a la instalación de la GCT en la región. Se ha trabajado desde una posición que considera a las relaciones internacionales y, por ende, a la política exterior y a la diplomacia, incluyendo también a otros ámbitos de la misma como la seguridad frente al terrorismo. Además, se considera a la religión, debido a su incidencia en el sistema internacional, sobre todo después del 11-S. La Guerra Fría instaló un sistema de equilibrio, donde subsisten en contraposición dos proyectos ideológicos, representados por los Estados Unidos y la ex Unión Soviética. En este cuadro, el resto de los países interactuó con los bloques, lo que generó una acción entre lo local y lo global.

Hedley Bull (2005) considera que, en la historia, la política interna de los Estados y los intereses económicos internacionales son elementos que tienen por objetivo mejorar la cuestión de la política internacional. Existe la necesidad de un orden, aunque sea mínimo, cuando los gobernantes y líderes se dan cuenta de las desventajas que genera el

caos. En este periodo de Guerra Fría se definió un mecanismo de resolución de conflicto que elaboraron las potencias –los Estados Unidos y la ex Unión Soviética– para evitar que un determinado conflicto o crisis escalase a niveles de autodestrucción. Producto de la necesidad de supervivencia, se sacrificaron aun intereses ideológicos y se impuso una fina diplomacia entre ambos países, que limitó la posibilidad de un conflicto a gran escala –la humanidad se estaba jugando su supervivencia con las armas nucleares.

Sin embargo, con el 11-S la situación cambió diametralmente. En un mundo unipolar, sin Guerra Fría y con los Estados Unidos como potencia dominante, el *hegemon* era atacado por un agente no estatal que empleó el terrorismo para equilibrar la asimetría existente, cambiando y afectando decisivamente las relaciones internacionales del orbe.

Las relaciones internacionales construyen la noción o la idea de un sistema internacional. Así, entraron en juego las periferias, que, por supuesto, incluyen a América Latina. La región se transformó en un escenario de competencia, donde la administración estadounidense diseñó una estrategia diplomática para imponer sus intereses y la idea imperial, como ha señalado Noam Chomsky (2006).

En los tiempos de la Guerra Fría existió una gran confrontación de creencias o ideologías, donde cada nación tenía que asumir una postura. “El destino de Chile, o de Taiwán, de Somalia, o de Granada, por más que fueran sus historias y sus propios conflictos tenían un peso específico en la lucha global” (Fermendois, 1998, p. 153). Nuevamente los países de la región debían definir posiciones frente a la GCT.

Bartolomé (1999, p. 291) explica el escenario de la región post Guerra Fría al hablar de un cambio en la morfología de la violencia a través de nuevas formas –intraestatal y transestatal–, sin embargo, las respuestas para ellas fueron distintas:

(...) desde el campo de la Segunda Internacional no siguieron necesariamente el mismo patrón; básicamente, las mismas continuaron girando en torno al Estado, sea como promotor o destinatario de la amenaza, y al poder militar, que nunca dejó de ser la última *ratio* de esos actores.

En este contexto, surgió la necesidad de considerar aquí a América Latina –México, Centroamérica y Sudamérica– como la unidad de análisis principal, mientras que Chile y México son unidades de análisis secundarias que se analizan mediante estudio de caso.

Para establecer lo anterior e intentar conseguir una visión general mediante un análisis deductivo con respecto a la postura de América Latina frente a la GCT y, en particular, a la Guerra de Iraq, se realizó y consideró una serie de documentos para el análisis:

1. Declaraciones, resoluciones, actas y documentos surgidos en el seno de la OEA. Para ello, se estudiaron setenta y dos textos y documentos oficiales –cincuenta y uno del periodo 2001-2005, de los cuales siete fueron tratados específicamente–, que reflejaron la postura de las naciones latinoamericanas luego de extrapolar la participación de los embajadores y delegaciones en este foro hemisférico. Además, sus conclusiones son el reflejo de lo que se discutió en las sesiones de dicho organismo regional, aspectos que se exponen en el capítulo 6.

2. Declaraciones oficiales de los Gobiernos de la región, compiladas en la investigación de Flacso realizada por los profesores Fuentes y Rojas (2003), que estableció que el 58,82% no adhirió a la Guerra de Iraq, mientras que un 41,17%, sí apoyó a los Estados Unidos, tanto en lo declarativo como desde la acción mediante el envío de tropas a Iraq –El Salvador, Nicaragua, Honduras y República Dominicana.

3. Reconstrucción y análisis de la discusión en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y, específicamente, el rol desempeñado por Chile y México, unidad de análisis abordada en profundidad en el capítulo 5.

4. Discusión de expertos y autores que se refirieron o han teorizado con respecto a las posiciones de los países latinoamericanos sobre la GCT y la Guerra de Iraq.

Para reforzar los criterios escogidos en el análisis de esta obra es de vital importancia comprender la relación entre América Latina y los Estados Unidos. En el panorama post 11-S se aprecia una crisis general

de los organismos internacionales y de la práctica multilateral (...) El fin de la bipolaridad y, más adelante, los atentados terroristas 11-S, reforzaron el unilateralismo estadounidense y dieron pie a una mayor discrecionalidad en el uso de poder.

(Russell y Tokatlian, 2008, p. 214)

En esta estructura y juego de poder internacional la relación de América Latina con los Estados Unidos posee características específicas. La unipolaridad es un rasgo de la Posguerra Fría, pero se trata de un factor estructural en las relaciones interamericanas. América Latina es la única región donde los Estados Unidos son, efectivamente, una potencia regional sin contrapeso a la vista, y es muy probable que no logre tal condición en ninguna otra área del mundo (Russell y Tokatlian, 2008, pp. 213-214).

Fuentes y Rojas (2003) plantean que el unilateralismo y la priorización de la agenda de seguridad han sido dos elementos

destacados en la política norteamericana hacia la región, cuestión que se hizo evidente en la crisis de Iraq (p. 65).

En general, en América Latina los Estados Unidos han ejercido históricamente un rol hegemónico.

El hemisferio ha sido testigo, en muchos momentos de su historia, del unilateralismo de la política exterior norteamericana. El desbalance ha hecho que las prioridades de dicha potencia afecten seriamente el destino de las relaciones en la región dependiendo de: (a) la protección de sus intereses de seguridad; (b) la promoción del bienestar económico de su población; y (c) el balance de poder doméstico.

(Fuentes y Rojas, 2003, p. 67)

Los Estados Unidos pasan a ser vistos más como una fuente de amenaza que de estabilidad en la región, y se percibe el riesgo de que el aumento de la presencia militar norteamericana merme la autonomía parcial de los países sudamericanos (Hirst, 2010, p. 29).

Una creciente desaprobación por parte de los países latinoamericanos a la política estratégica norteamericana pronto ganó espacio en los diferentes ámbitos de la política regional y mundial. Fueron muchos los signos que explicitaron el distanciamiento entre las partes: la negativa de México y Chile a apoyar la invasión a Iraq en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 2003; los desacuerdos en las reuniones ministeriales de defensa; las motivaciones detrás de la creación de Unasur; el tono afirmativo de la política exterior brasileña; el desarrollo de políticas de defensa en reacción al impacto del Plan Colombia en el área andino-amazónica; la polarización ideológica, que pasó a marcar lado a lado las relaciones Colombia-Venezuela; la latinoamericanización de la agenda de trabajo de la OEA; y la inclusión de Cuba en el Grupo de Río (Hirst, 2010, p. 29).

Del proceso, según Hirst, resultan tres formas en las que los países sudamericanos podían establecer su relación bilateral con los Estados Unidos:

- De alineamiento con tutelaje, como se daba con Colombia.
- De confrontación con difamación, como ocurría con Venezuela.
- De afirmación con sentido de oportunidad, como en el caso de Brasil.

En los tres casos se percibe un patrón de relación construido a través de una agenda positiva, negativa o neutra y un sentido funcional para sus intereses regionales y/o internacionales (Hirst, 2010, p. 30). Por ello es imprescindible analizar el rol y las acciones que toman los países de América Latina en relación con la GCT.

Para el análisis que proponemos, se debe tener en cuenta que la primera acción militar a gran escala post 11-S (7 de octubre de 2001) fue

el ataque a los santuarios de Al Qaeda y el Talibán en Afganistán, que tuvo el inédito apoyo de países como Irán, China y Rusia. Se trató de una empresa apoyada por Naciones Unidas y que contó con la aprobación de prácticamente todos los Gobiernos del mundo. En este contexto, los países latinoamericanos apoyaron dicha acción casi sin reparos, incluso El Salvador mandó tropas a ese país, pero bajo el paraguas de Naciones Unidas. Dos años después el apoyo decreció de forma importante en gran parte del mundo y, por supuesto, América Latina no estuvo ajena a estas variantes en el panorama de la política internacional. Los Estados Unidos y sus aliados cercanos –Reino Unido y España, entre otros– llevaron a cabo la incursión contra Iraq, pero con cuestionamientos y sin el respaldo de la ONU. En este escenario de conflicto a nivel diplomático entre lo multilateral y lo unilateral, América Latina jugó un rol preponderante.

La negativa de Chile y México frente a la invasión a Iraq solicitada por los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas –junto a otras naciones– fue un punto de inflexión que, claramente, marcó un hito en el vínculo diplomático entre estas naciones y la administración Bush. Los Gobiernos de Chile y México optaron por el multilateralismo, lo que, si bien los posicionó y les entregó un peso internacional, a su vez generó un conflicto con el Gobierno norteamericano, el cual observó cierta “deslealtad” ante su despliegue en el exterior con la denominada GCT.

Frente al conflicto y al peso específico de los Estados Unidos mediante su influencia en la región americana, ha sido necesario analizar la discusión de la GCT y los cambios que estas acciones generaron en la política exterior e interior de esa nación, ya que sus estrategias tuvieron un efecto directo en los temas de seguridad y defensa a nivel global e incluso hemisférico. Con respecto a la definición de términos y conceptos, es importante precisar los que se describen a continuación.

## **1. La ideología de Al Qaeda y el salafismo yihadista**

Este trabajo tiene por finalidad estudiar el fenómeno del terrorismo islámico vinculado a Al Qaeda, entender su sentido y el significado de sus acciones. El objetivo es analizar este flagelo, que entrega un sustrato ideológico a grupos que emulan a Al Qaeda para cometer actos terroristas en diversas partes del planeta, transformándose en una amenaza para el sistema internacional.

Al Qaeda surgió al finalizar la Guerra Fría. Su objetivo, aunque no el único, es ejercer un cambio sustancial en las naciones donde se realizan las operaciones terroristas con la finalidad de crear las condiciones para la instauración de su proyecto ideológico, el salafismo yihadista, que

consiste, fundamentalmente, en la construcción del califato global, donde rija la *sharia* o ley islámica.

Luego del 11-S, nadie discute que el grupo se transformó en la principal manifestación del terrorismo islámico. Como señalan los expertos españoles en terrorismo, Fernando Reinares y Antonio Elorza (2004), la combinación dispar en el conflicto entre Al Qaeda y la comunidad internacional, graficado en el enfrentamiento de entidades estatales y actores no estatales (guerra asimétrica), permitió que la organización de Osama bin Laden adquiriera alcance mundial e, incluso, les proporcionó un mejor acceso a las comunidades musulmanas de inmigrantes asentadas en numerosos países occidentales, afectando seriamente los sistemas de seguridad y de inteligencia.

## 2. La GCT

La *securitización* de las relaciones internacionales fue la tónica que se dio en el sistema internacional. El Gobierno estadounidense estructuró la estrategia de GCT, que no solo intentó controlar y destruir a los elementos de Al Qaeda, sino también a los Estados que fueron designados como integrantes del “eje del mal”<sup>2</sup>. Así, se comenzó a hablar de la guerra preventiva.

A la hora de enfrentar la crisis generada por Al Qaeda, el discurso establecido por las más altas autoridades de la administración Bush comenzó a tener una mayor relevancia y en el resalta el concepto “guerra”. La reiteración del concepto se atribuye principalmente al discurso neoconservador del presidente Bush, quien asumía que, efectivamente, los Estados Unidos estaban en una situación de guerra: “Los ataques deliberados y mortales que se produjeron ayer contra nuestro país fueron algo más que meros actos terroristas. Fueron actos de guerra” (*El País*, 2001).

Con todo, el cambio de paradigma en materia de seguridad que generaron los ataques del 11-S también incidió en una revisión del concepto tradicional de “guerra”, generado principalmente desde la consolidación de Al Qaeda como un actor relevante que, de alguna manera, amenaza la condición de actor hegemónico de los Estados Unidos. Por todo esto, la GCT es una nueva forma de guerra, que modifica decisivamente los asuntos de seguridad a nivel global, y que involucra a la defensa, siendo una respuesta directa al terrorismo transnacional de Al Qaeda. La GCT puede ser interpretada de diversas formas – incluso desde un punto de vista semántico o desde el análisis

---

<sup>2</sup> El llamado “eje del mal” es un concepto utilizado por el presidente George W. Bush para catalogar a aquellos Estados que, supuestamente, apoyan al terrorismo, como Irán, Siria, Corea del Norte e Iraq, entre otros.

del discurso— como un código global que justifique la estrategia de seguridad y de defensa de los Estados Unidos, dirigida por los objetivos de las políticas interna y exterior de esa nación, basadas, estrictamente, en el interés nacional. Detrás de esta estrategia hay una estructura ideológica diseñada para establecer un discurso que entrega elementos que confirman objetivos políticos promovidos por sectores neoconservadores. Estos argumentos deben ser estudiados, ya que tuvieron una incidencia preponderante en la relación entre los Estados Unidos y la región latinoamericana.

### **3. Conceptos para el caso de análisis sobre la relación entre los Estados Unidos y las naciones latinoamericanas post 11-S**

En este punto se ha acudido al análisis del profesor David R. Mares (2004). En él se propone una serie de conceptos analíticos clave para entender cómo los Estados se comportan en el proceso de instalación de GCT.

#### **3.1. MULTILATERALISMO**

Término privilegiado, que implica un importante grado de acuerdo y asociación en el desarrollo e implementación de la política exterior. Sin embargo, nuestra concepción general del concepto sugiere el trabajo mediante una institución global establecida, o la creación de una, para implementar una política exterior. No significa tan solo trabajar con otro Estado más. Estas instituciones incluyen a la ONU y los tratados internacionales abiertos a todas las naciones que deseen ceñirse a dichos términos. Si el secretario general de la ONU, la Asamblea o el Consejo de Seguridad delega una misión a un grupo pequeño de Estados o a Estados regionales, ese grupo se convierte en un agente, por tanto, las acciones de este subgrupo pueden ser consideradas un esfuerzo multilateral mientras se sustenten en el principio de base.

#### **3.2. MECANISMOS AD HOC**

A veces los Estados prefieren trabajar mediante un selecto grupo de países para implementar una política exterior. Es preferible seleccionar a los socios a permitir que una institución internacional conforme un grupo en particular, ya que temen que un grupo asignado incluiría intereses, fines y capacidades de rango más amplio de los que pudieran esperarse si fueran libres de elegir a sus propios socios.

### **3.3. BILATERALISMO**

Dos países pueden trabajar juntos para alcanzar sus objetivos. Si la implementación de aquellas políticas mutuamente acordadas no requiere la aprobación de terceros, la política exterior puede ser descrita fielmente como bilateral.

### **3.4. UNILATERALISMO**

Se considera política unilateral actuar solo para establecer metas, definir estrategia, repartir costos o implementar una política. Si uno define una política y otros participan sin cuestionarla, se vuelve analíticamente necesario preguntar por qué. La respuesta a esta pregunta requiere que examinemos el concepto “cooperación” y que distingamos entre tipos de socios.

### **3.5. COOPERACIÓN**

El ajuste mutuo de políticas para producir una base para el trabajo conjunto es la característica clave para definir cooperación. El concepto no implica, y rara vez da como resultado, un ajuste equivalente. Tampoco requiere que los fines que se persiguen, los medios que se adopten y la distribución de los costos sean completamente acordados por todas las partes, aquello constituiría una armonía. La cooperación solo requiere que los Estados coordinen sus políticas en alguna forma para alcanzar lo que cada uno quiere.

### **3.6. SOCIOS EN POLÍTICA EXTERIOR**

Los Estados que están actuando en conjunto deben ser distinguidos, ya sea por su calidad de partidarios o de cooperadores. Esta distinción ayuda a comprender la dinámica de la formación de coaliciones y revela una política unilateralista, pese a la existencia de Estados socios en la coalición que implementa dicha política.

### **3.7. PARTIDARIOS**

Son los Estados que se ciñen a la elección de las políticas hechas por un líder con una colaboración mínima en la política de la coalición. Los partidarios concuerdan ya sea completamente — Tony Blair y el enfoque del Gobierno de Bush sobre Iraq — o perciben que los costos esperados de ser partidarios son menos significativos que los beneficios de seguir al líder.

### 3.8. COOPERADORES

Estos Estados pueden aceptar el liderazgo de otro, pero negociarán cambios importantes en la política propuesta antes de convertirse en socios en un esfuerzo conjunto (Mares, 2004, pp. 52-53).

Los alcances de la presente investigación se traducen en estudios descriptivos y explicativos. En el primer caso, se presetan eventos, situaciones, contextos y fenómenos para buscar, mediante procesos objetivos, consignar características, perfiles y propiedades, entre otros. En el segundo, el objetivo es entender las causas de los conceptos o fenómenos. En ambos, la idea ha sido establecer y conocer la relación entre conceptos y fenómenos.

Para explicar la complejidad del terrorismo promovido por Al Qaeda, recurrimos a Bruce Hoffman (2006), quien explica que, luego del 11-S, el terrorismo había cambiado nuevamente su significado desde un fenómeno individual de violencia subnacional a uno con varios elementos, o parte de un patrón más amplio, de conflicto no estatal (p. 18).

Según Hoffman, para distinguir a los terroristas de otros tipos de criminales y combatientes irregulares, y al terrorismo de otras formas de crimen y de otros modos de guerra, es necesario identificar los siguientes elementos:

- Ineluctablemente político en objetivos y motivos.
- Violento o que amenace con utilizar la violencia.
- Diseñado para tener repercusiones psicológicas de largo alcance, más allá de sus víctimas o blancos inmediatos.
- Conducido por una organización con una cadena de mando identificable o por una estructura de célula conspirativa –cuyos miembros no usen uniforme o insignia que los identifique–, o también por individuos o un grupo pequeño de individuos directamente influenciados, motivados o inspirados por objetivos o ejemplos ideológicos de movimientos o líderes terroristas existentes.
- Perpetrado por un grupo subnacional o una entidad no estatal.

### 4. Aspectos a considerar en la presente investigación

En cuanto al tiempo histórico, hemos estudiado el periodo en tres fases:

- 2001 a 2002
- 2002 (segunda mitad) a 2003
- 2004 a 2005

La primera fase arranca con los ataques de Al Qaeda a las Torres Gemelas y al Pentágono en los Estados Unidos, y cierra con el primer año de la invasión a Afganistán (octubre de 2002). En este punto, se observa que decae o decrece el apoyo a la estrategia de los Estados Unidos, cuando comienzan a llevarse a cabo otras intervenciones militares – África, Medio Oriente y Asia Central – o se efectúan ataques preventivos, detenciones y otros en distintas áreas del planeta. Cabe mencionar el conocimiento acerca de los detalles de los planes y principales discursos de la lucha antiterrorista de los Estados Unidos en la Estrategia de Seguridad Nacional (2002).

La segunda fase, que abarca desde mediados de 2002 hasta 2003, cuando los Estados Unidos inician la discusión en Naciones Unidas (septiembre 2002) y deciden invadir a Iraq (marzo de 2003), a pesar de la oposición de la mayor parte de la comunidad internacional y de no contar con el apoyo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La tercera fase, finalmente, contempla el periodo 2004-2005 en el lustro que se suceden dos aspectos centrales: 1. Se trata del año con mayor cantidad de incidentes terroristas a nivel global producidos por Al Qaeda; 2. En Iraq se realizan las elecciones parlamentarias que marcan el traspaso del Gobierno desde las autoridades estadounidenses a los representantes iraquíes.

Pese a la enorme concentración de poder que acumulaban los Estados Unidos a comienzos de la década de 2000, no lograron imponer, en la mayoría de los países de América Latina, la estrategia de GCT para responder a la amenaza del terrorismo yihadista transnacional como su principal directriz en política exterior.

Asimismo, en el contexto de su rol como países miembro no permanentes del Consejo de Seguridad, Chile y México rechazaron la invasión a Iraq, lo que significó apostar por la opción del multilateralismo y el apego al derecho internacional. Tal decisión afectó a la agenda de seguridad de los Estados Unidos post ataques del 11-S, y tensionó la relación entre ese país y la mayoría de América Latina. Sin embargo, la GCT fue una respuesta contra la amenaza yihadista, aunque también buscó posicionar a los Estados Unidos como el *hegemón* dentro del sistema internacional en un mundo con perspectivas de convertirse en unipolar.

¿Es el terrorismo yihadista una amenaza para América Latina? ¿Pudieron los Estados Unidos instalar la GCT en América Latina? ¿Por qué Chile y México rechazaron apoyar la invasión a Iraq en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas? ¿Qué cambios generó la GCT en América Latina en relación con las políticas de seguridad?

Nos hemos propuesto conocer la instalación de la GCT en América Latina dentro de un proceso de *securitización* de la agenda internacional, debido a la amenaza del terrorismo transnacional promovido por Al

Qaeda. La cuestión central de estas páginas ha sido determinar si la GCT logró el apoyo de la mayoría de los países de América Latina y reconocer los posibles efectos que tuvo en la relación de cooperación-contrahegemonía. Para ello se recurrió a destacados autores, como Alex Schmid, Richard Jackson, Antonio Elorza, Paul Wilkinson, Alan Collins, entre otros, y a prestigiosos artículos y revistas del ámbito académico como *Foreign Affairs*, *Terrorism and Political Violence*, *Critical Studies on Terrorism* y *Journal of Conflict Resolution*, por nombrar algunos.

También se revisaron al menos cien discursos e intervenciones de altas autoridades del Gobierno estadounidense entre el periodo 2001-2005.

Se han incluido, además, las declaraciones y resoluciones de la OEA, específicamente las del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) entre los años 2001 y el 2005, como también archivos ministeriales de los Gobiernos estadounidense, chileno, mexicano, latinoamericanos y otros a nivel mundial, y del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Ministerio de Relaciones Exteriores de México y de Chile, entre otros.

En cuanto al rol de América Latina en el panorama de la política internacional 2001-2005, se reconstruyen el debate y la trastienda al interior del Consejo de Seguridad de la ONU y se evalúa la incidencia que tuvo la GCT en la región, principalmente a través del papel que durante el proceso desempeñó la OEA.

GONZALO MONTANER PERALTA.  
Santiago de Chile, diciembre de 2019